

PKS

PUBLIC
KNOWLEDGE
PROJECT

**REVISTA DE GEOGRAFIA
(UFPE)**

www.ufpe.br/revistageografia

OJS

OPEN
JOURNAL
SYSTEMS

EL LUGAR DEL PATRIMONIO EN EL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Madisson Yojan Carmona Rojas¹

¹ Universidad Pedagógica Nacional y Universidad de Cundinamarca, Facultad de Humanidades y Facultad de Educación, Departamento de Ciencias Sociales y Licenciatura en Ciencias Sociales, Grupo de Investigación: Espacio y Territorio y Grupo de Investigación en Historia de Cundinamarca, Bogotá D.C. y Fusagasugá, Colombia, email: mycarmonar@gmail.com.

Artigo recebido em 23/08/2015 e aceito em 14/10/2015

RESUMEN

El tema del patrimonio ha sido objeto de profusos debates tanto en el escenario académico como en el de la gestión urbana contemporánea. En tal medida, en el presente artículo nos encargaremos de revisar el lugar de los debates por el patrimonio en el *Plan de manejo integral del centro histórico de ciudad de México*, documento publicado por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) en el año 2011. Además, se observarán las relaciones que hay entre esta política de renovación del centro histórico y la iniciativa *Ciudad de México. Ciudad global*, puesta en marcha por el mismo GDF en la última década.

Palabras clave: Patrimonio; centro histórico; renovación urbana; gentrificación; ciudad global

O LOCAL DO PATRIMÓNIO NO PLANO DE GESTÃO INTEGRADA DO CENTRO HISTÓRICO DA CIDADE DO MÉXICO

RESUMO

A questão da equidade foi debates acadêmicos profusas tanto no palco e na gestão urbana contemporânea. Nesta medida, o presente artigo vamos rever o papel da discussão por parte dos ativos no Plano de gestão integrada do centro histórico da Cidade do México, um documento emitido pelo Governo do Distrito Federal (GDF) em 2011. Além disso, eles observam as relações entre esta política e renovação do centro histórico da Cidade do México iniciativa. Cidade global, lançado pela mesma GDF na última década.

Palavras-chave: herança; centro histórico; a renovação; a gentrificação; cidade global.

THE HERITAGE PLACE IN THE INTEGRAL MANAGEMENT PLAN OF THE HISTORIC CENTER OF MEXICO CITY

ABSTRACT

The heritage subject has been matter in profuses debates in different scenarios like academic and the contemporary urban management. To that extent, in this article we will review the place of discussion of the heritage in the integral management plan of the historic centre of Mexico City. Document published by the Federal District Government (GDF) in 2011. Furthermore, it will observe the relationships between the policy of renovation of the historic centre of Mexico City and the Mexico City initiative as global City, the setting in motion by the same GDF in the last decade.

Keywords: heritage; historic centre; urban renovation; gentrification; global city.

INTRODUCCIÓN

Los centros históricos obedecen, al igual que la historia, a un complejo proceso de creación de sentido del pasado. En esta medida, es posible leer estos espacios como palimpsestos sobre los que se escribe y reescribe la historia de los grupos humanos que los habitan y los usan. Al ser “escenarios que confieren una personalidad específica a las ciudades” (Gutiérrez, 1998: 241), la gestión de los centros históricos ha sido motivo de intensos debates tanto de gobiernos, académicos, fundaciones, como miembros de la sociedad civil en general, quienes han tratado de definir el rumbo que deben seguir los procesos de intervención que se han emprendido con el fin de preservar y promover el patrimonio contenido allí.

La lógica de conservación del patrimonio si bien se alimenta de la identidad y particularidad del lugar, se encuentra a su vez vinculada con tendencias globales encaminadas a promover las ciudades –o zonas de ellas– en el concierto internacional. Se vuelve importante, para este fin, dotar particularmente a los centros históricos de una atmósfera espacial y simbólica cosmopolita que manteniendo las “especificidades territoriales” (Benko, 2000: 70) logre atraer inversiones que se vean reflejadas en el comercio, los servicios, la oferta inmobiliaria y la agenda cultural.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo hará una lectura del *Plan de manejo integral del Centro Histórico de la ciudad de México*¹ publicado en 2011 por el Gobierno del Distrito Federal (GDF), tratando de hallar las posibles líneas de conexión entre las políticas patrimoniales allí expuestas y el discurso de la ciudad global que ha tratado de hacerse visible en el horizonte de la capital, por medio de acciones e intervenciones urbanas concretas (Zapata y Ziccardi, 2011).

EL DOCUMENTO

En 2008 el GDF “estableció un compromiso con la UNESCO” para crear un Plan que sirviera como marco de definición de “líneas estratégicas de mediano y largo plazo para la “conservación y sostenibilidad del sitio” (GDF, 2011a: 7). Se trataba, pues, de retomar los trabajos que al respecto se venían desarrollando desde la década del 80, cuando se dio reconocimiento oficial al Centro Histórico por parte tanto del gobierno federal como local. En ese momento, se definieron los límites del denominado perímetro A que “corresponde a la

¹ En adelante, se hará referencia al documento como el *Plan*.

ciudad desde su fundación hasta 1830” y el B que “corresponde a las primeras expansiones de la ciudad entre 1830 y 1900 aproximadamente” (GDF, 2011a: 5).

Esta acotación tanto espacial como temporal permitió enfocar las acciones de conversación del sitio y crear instancias de gobierno encargadas de las mismas. Sin embargo, es solo después de 1987, cuando se da la declaración del Centro Histórico y Xochimilco como Patrimonio Cultural de la Humanidad, que se logra estructurar un aparato de gestión para cumplir con las demandas propias de la UNESCO. Es así como en 1990 se crea el Fideicomiso del Centro Histórico que se encargará, en adelante, de promover las acciones de recuperación de esta zona.

Es importante señalar, de otro lado, la naturaleza diversa de los actores involucrados en el proceso de revitalización del Centro Histórico. En este sentido, no solo se puede apreciar la intervención de la iniciativa pública (encarnada en diferentes organismos del GDF), sino también de otros “agentes de desarrollo” como fundaciones ligadas al capital privado, residentes, comerciantes y organizaciones de la sociedad civil en general. Las formas de asociación de este amplio espectro de actores –y sus intereses–, van a ser determinantes a la hora de priorizar, en la agenda de trabajo, proyectos específicos que se relacionan no solo con dinámicas propias de conservación sino, por ejemplo, con la rentabilidad económica.

Las consideraciones anteriores van a verse plasmadas claramente en el modelo de gestión y los objetivos propuestos por el *Plan de manejo integral*. En ambos rubros aparece la Autoridad del Centro Histórico –figura creada en 2007 por el GDF– como la oficina que tiene el “propósito de coordinar los múltiples agentes y acciones para lograr un desarrollo más integral del sitio”, apoyándose en dos mecanismos de evaluación y seguimiento: el Consejo Consultivo del Centro Histórico y el Comité de expertos académicos y sociales. Asimismo, los objetivos están orientados a vincular a amplios sectores sociales en el proceso de “recuperación del equilibrio urbano, social y económico del Centro Histórico asegurando la permanencia de sus valores culturales y la eficiencia del sistema urbano” (GDF, 2011a: 7).

Ahora bien, de lo contenido en el Plan se infiere que éste no es un instrumento terminado y, por lo tanto, hacen falta estructurar herramientas de permitan llevar a la acción los postulados de conservación. Para ello, se definen seis líneas estratégicas que serán un canal para enmarcar diversos ámbitos de la revitalización del Centro Histórico. Estas líneas son las siguientes:

- Revitalización urbana y económica
- Habitabilidad

- Patrimonio
- Movilidad
- Prevención de riesgos
- Vida ciudadana

A su vez, cada una de las anteriores líneas está acompañada por una serie de objetivos y acciones específicas que ayudarán a orientar su aplicación. En este artículo, empero, vamos a abordar particularmente la línea estratégica del patrimonio y, partiendo de ello, la relación que existe entre la promoción patrimonial contenida en el Plan y el discurso de las ciudades globales.

El lugar del patrimonio en el Plan

Como es posible ver en diversos textos y discusiones que se han dado en los círculos académicos y en instituciones encargadas del cuidado de bienes monumentales, el patrimonio desde hace algunas décadas ha sufrido transformaciones profundas tanto en su conceptualización como en sus mismas prácticas. De allí que la visión del patrimonio como acervo de objetos y bienes (Rosas, 2005), asociada al “discurso autorizado” (Smith, 2006), haya empezado a mostrar sus limitaciones, toda vez que ésta impedía o hacía invisible, como señala Ana Rosas, la acción de diversos sectores en el proceso de construcción y circulación de sentidos patrimoniales diversos, no unitarios.

En el proceso de renovación del Centro Histórico de la ciudad de México –que debe ser leído en un amplio marco de iniciativas análogas emprendidas en las principales capitales de América Latina (Carrión, 2000)–, se pueden identificar dos niveles de promoción patrimonial: uno que se hace evidente en la línea estratégica del patrimonio contenida en el plan, que se refiere puntualmente a la recuperación de los edificios y monumentos, y otro, que gira en torno a la propuesta de convertir al centro histórico en un “espacio patrimonio que contiene no sólo una cantidad enorme de edificios y monumentos (más de 1,500 se encuentran catalogados), sino que también tiene prácticas culturales, patrimonios intangibles” (Araujo, 2008: 102).

En cuanto al primer nivel de promoción, el Plan hace un particular énfasis en el patrimonio construido y en los procedimientos para que se conserve como memoria viva de la ciudad. A lo largo de dicho acápite, se encuentra que los objetivos y acciones se encaminan a la protección, regeneración y rehabilitación de bienes muebles e inmuebles, dejando de lado las prácticas patrimoniales no materiales o monumentales.

Esta lógica nos remite de manera inmediata a una estética particular en la que prima la necesidad de hacer que las edificaciones sean atractivas para los visitantes, sin importar los procesos urbanos propios que han contribuido a la configuración de estos lugares. Pero además, espacializar esta estética permite que determinadas áreas del centro puedan convertirse en una vitrina al mundo (Benko, 2000), teniendo en cuenta que los bienes recuperados se encuentran en las zonas de mayor concurrencia de turistas tanto nacionales como internacionales.

Por otra parte, estos bienes patrimoniales edificados no son, de acuerdo con el Plan, “un fin en sí mismo, sino una herramienta para la identificación, conocimiento, protección, gestión y difusión de la riqueza cultural” de la ciudad y de la nación en su conjunto. Es claro, así, que la definición de aquello que constituye el patrimonio de la nación, hunde sus raíces en la necesidad de crear elementos que ayudaran a diferenciar un nosotros de aquellos que no lo son, pero, además, de hallar implementos o artefactos que permitieran, con sustento en la tradición histórica, hacer palpable eso que hay de común y que constituye el sentido de nación. Este juego de lo común y lo diferente, que hace parte del proceso identitario (Giménez, 2000), ha tomado trayectorias diversas de acuerdo a cada uno de los países.

En el caso mexicano, el patrimonio en general y particularmente el contenido en el centro histórico fue usado, como lo señala Alejandro Araujo (2008: 99), para “imponer o instaurar una memoria común para todos los mexicanos”, sobre la cual se pudieran asentar las bases del estado mexicano posrevolucionario. Pero no solo el patrimonio material fue funcional a este proceso, también se puede citar el caso de las producciones artísticas como el muralismo o el cine que, de la mano del Estado, sirvieron como representaciones que resaltaron aspectos del ser mexicano que era pensado desde las elites. Así, amplios sectores de la sociedad que no pertenecían a ellas, fueron excluidos del trabajo patrimonial que era visto, en el mismo momento histórico, como un mero “atributo consubstancial” del Estado (Machuca, 1998: 28).

Podría decirse, entonces, que el Plan entraña, en cuanto a la línea estratégica del patrimonio, una visión patrimonialista que es descrita por Alejandro Araujo (2008: 103) en los siguientes términos:

El imaginario patrimonialista se preocupa por conservar los restos del pasado para activar su valor histórico y artístico, también para activar su valor como productor de identidades nacionales; sin embargo, descuida las implicaciones sociales de sus actos de archivación, es decir, se olvida de la relación que los objetos conservados mantienen con las necesidades de la sociedad actual.

Con lo anterior se hace evidente lo que podría ser catalogado como una inercia del discurso que patrimonial en la línea estratégica del Plan, que apela de manera conveniente a las edificaciones “tradicionales” del centro histórico, y a la obligación que les asiste a las autoridades asociadas con la renovación de conservarlas. En este sentido, el proceso de identificación, evaluación e intervención (rehabilitación o restauración) de inmuebles descrito en el documento, se enmarca en “protocolos, técnicas y procedimientos” (Smith, 2006: 13) empleados y ejecutados por expertos, quienes se encargan de legitimar, desde sus campos profesionales, las acciones gestión y conservación de los bienes patrimoniales.

Con respecto al segundo nivel de promoción, es importante resaltar que los programas de recuperación de los centros históricos responden, en la actualidad, a procesos urbanos de alcance mundial, en los que se procura insertar a las ciudades en redes de circulación global de capitales, personas, información y manifestaciones culturales (Borja y Castells, 1999). La discusión sobre el patrimonio, en esta medida, viene acompañada de un nuevo aparato discursivo, en el que se mantienen rasgos de políticas patrimonialistas al tiempo que se estructuran intervenciones orientadas a convertir a los centros históricos en “mercancías culturales” cosmopolitas (Proença, 2010: 53).

Pues bien, en los procesos de *gentrificación* de los centros históricos se procura revitalizar estos escenarios partiendo de intervenciones integrales que no se restringen a la recuperación de bienes históricos (iglesias, templos prehispánicos en el caso de las ciudades mexicanas, monumentos, estatuas). Así, es posible encontrar entre los ámbitos de acción la habitabilidad, la adecuación del espacio público a las nuevas necesidades y la conectividad de estas zonas con aeropuertos, hoteles y plazas comerciales.

Todo lo ya dicho, se encuentra enmarcado en un ambiente de seguridad ciudadana que se garantiza con la instalación de cámaras de seguridad y el despliegue de dispositivos policiales que, de acuerdo con el discurso de renovación, permite a los visitantes y nuevos residentes sentirse a salvo de los peligros de la ciudad. El Centro Histórico es una ciudad dentro de la ciudad, y también funge como una isla en medio de las caóticas megaciudades.

La renovación de los centros históricos requiere, por lo tanto, un esquema de gestión de los proyectos de renovación adecuado a la incursión de nuevos actores privados tanto en la planeación urbana como en la definición de las políticas del patrimonio. Siguiendo a Proença (2010: 57), en los procesos de *gentrificación*, que por naturaleza “implican demarcaciones espaciales excluyentes”, la inversión del capital privado se muestra como necesaria, dado que

las instancias públicas no poseen los recursos necesarios para atender las necesidades que conllevan proyectos de renovación de áreas urbanas centrales. Pero además, estas mismas iniciativas privadas permitirían dinamizar el uso que actualmente se le da a estos mismos inmuebles, al poder convertirlos en hoteles, restaurantes, galerías de arte, museos y lugares de comercio en general.

Este segundo nivel se puede enmarcar, en tal medida, en el trinomio “patrimonio-venta-consumo” que Ana Rosas (2005: 80) refiere como representativo del contexto global en el que se mueven las políticas patrimoniales en la actualidad. Pareciera ser, entonces, que en este momento de internacionalización de la cultura (Canclini, 2000), en el cual los medios de comunicación son un mecanismo privilegiado de movilización de ideas, sentidos y significados, el turismo es el un actor privilegiado que entra en escena; por un lado, un turismo visto en el marco del desarrollo socioeconómico de las industrias culturales, y por otro, un turismo como posibilidad de ampliar el espectro de prácticas culturales locales.

Lo anterior no implica, de otro lado, que en procesos anteriores de recuperación del centro histórico anteriores (cfr. Araujo, 2009; GDF, 2000), no se contemplara al turismo como un factor detonante del desarrollo de la zona. Lo que sucede es que ahora, teniendo como marco la propuesta de *Ciudad de México. Ciudad Global*, impulsada por el Gobierno del Distrito Federal, éste ocupa un papel fundamental en la tarea de orientar las acciones de conservación y promoción patrimonial.

En este punto, hay que recalcar que el proceso de recuperación del Centro Histórico ha traído consigo una serie de problemas y tensiones entre los actores involucrados en las acciones emprendidas para conservar y promover el patrimonio contenido allí (Melé, 2010). Las tensiones que existen entre los diversos agentes involucrados en el Plan, pueden ser leídas, igualmente, a la luz de los dos niveles de promoción patrimonial ya descritos.

De acuerdo con Patrice Melé en su texto *Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable* (1998: 25), “la política del patrimonio (...) solo toma en consideración a los edificios y a la imagen urbana”, dejando por fuera “la conservación de las funciones tradicionales y de las formas específicas de la cultura popular de los barrios céntricos”. Si se lee la línea patrimonial del Plan a la luz de lo propuesto por el autor, es posible encontrar que dado el sesgo patrimonialista de la misma, las principales disputas manifestadas en este rubro, se vinculan justamente con la poca participación de las comunidades de vecinos en el proceso de rehabilitación de los bienes considerados como históricos.

Aun cuando existe en el caso de Centro Histórico un Consejo Consultivo del Centro Histórico, creado en 2001 como un “órgano de consulta y promoción para el rescate y preservación del sitio, conformado por 130 miembros de diferentes sectores: academia, Gobierno de la Ciudad de México, Gobierno Federal, sector privado y sociedad civil” (GDF, 2011a: 6), los fuertes intereses económicos y políticos que subyacen a la propuesta de renovación de la zona, impiden que las voces de los residentes, particularmente los más desfavorecidos, sean escuchadas y contempladas en las acciones emprendidas. Además de los intereses económicos, la legitimidad con la que cuentan estos movimientos de vecinos frente a la sociedad en general, se constituye en un factor decisivo a la hora de establecer mesas de diálogo (Melé, 2010).

Lo anterior representa un conflicto que surge de la imposición de unas condiciones en las que se deben llevar a cabo los procesos de patrimonialización, los cuales, en la mayoría de casos, son restrictivas en términos económicos. Ello volvería a poner en juego la *gentrificación* como un proceso detonante de desigualdades sociales que presiona a los habitantes con menores ingresos, y por lo mismo incapaces de pagar por las cada vez más costosas rentas, a retirarse de las zonas centrales. Así, aunque existen planes auspiciados por el Fideicomiso para la recuperación de bienes de interés histórico, en la mayoría de los casos inversores privados se han encargado de adquirir propiedades y bienes que con el fin de proyectarlas al turismo. Para muestra de ello, se puede citar el caso de Carlos Slim, que a través de la Fundación Telmex y diversas sociedades mercantiles, destinó en el año 2001 la suma de 1.000 millones de pesos para “adquirir inmuebles para actividades comerciales y de vivienda” (Araujo, 2009: 4).

En el caso de intervenciones en vecindades o colonias, dado el nivel vertical de implementación que se da, en muchos casos, a expensas de propios implicados, se hacen evidentes los conflictos entre las relaciones sociales y culturales específicas de los barrios populares (Melé, 1998 y 2010) y las que pretenden imponer con la renovación, creyendo, por otra parte, que la sola intervención urbana modifica las prácticas socio-espaciales. Se pone en juego, no solo una relación conflictual en lo referente al “simple respeto por las normas de construcción” sino también entre las “tradiciones y el patrimonio local” (Melé, 2010: 130) y los usos que se le da al mismo espacio en una lógica de consumo y mercado (Rosas, 2005).

De la mano de las relaciones conflictuales que existen en el caso particular de las acciones emprendidas para la recuperación de bienes inmuebles –las cuales se encuentran dadas por el contenido mismo de la línea patrimonial de Plan–, es posible encontrar conflictos

particulares que se vinculan con las intervenciones más amplias que cobijan al proyecto en general, y que han sido descritas en este texto como un segundo nivel de promoción.

Así, encontramos, por ejemplo, el caso de la construcción de la Línea del Metrobús por el Centro Histórico y el proyecto de recuperación integral de la Alameda Central. Con respecto al primer caso, en 2011, como parte de las acciones más amplias encaminadas a mejorar la movilidad en la zona, el GDF emprendió la construcción del proyecto de Metrobús que corre de Buenavista a las dos terminales del Aeropuerto Internacional.

La decisión del GDF sobre este caso se manifestó como no sujeta a negociaciones con los actores que resultaran afectados por el Metrobús, atendiendo así, este caso, a parámetros globales de tratamiento de conflictos para la construcción de sistemas BRT (Bus Rapid Transit) consignados en la *Guía de planificación de los sistemas BRT. Autobuses de Transito Rápido* (2010). Como respuesta a la iniciativa, los comerciantes de la calle República de El Salvador, se movilizaron en oposición a esta iniciativa. Las razones que esgrimieron estos últimos iban desde el impacto negativo que tendría en sus actividades comerciales, hasta el peligro que esto representaría para los bienes de conservación ubicados sobre esta calle. Aparece en este punto el INAH, como un grupo de expertos capaces de validar o invalidar determinada intervención, que se encuentra en medio de dos grupos de poder fuertes, por un lado las autoridades interesadas en el reordenamiento del transporte en el sitio y por otro los comerciantes.

Finalmente, el Metrobús es puesto a andar sin haber llegado a acuerdos adecuados con los comerciantes y actores relacionados. Empero, como parte de las estrategias de validación del proyecto, la empresa Metrobús publica en agosto de 2011 el documento *Metrobús Línea 4. Buenavista – San Lázaro – Aeropuerto*, en el que se trata de dar un marco legal que sostiene la propuesta y en cual se habla de las autorizaciones dadas por el INAH y la UNESCO para este corredor de transporte. Certifican estos entes, desde su posición de expertos, que la línea “no representa un riesgo para la estructura de los inmuebles” (Metrobús, 2011: 36). Se muestran, de otro lado, instrumentos de consulta ciudadana que fueron puestos en discusión con los actores, aunque en un trabajo de investigación llevado a cabo por el Laboratorio de Análisis Sociocultural² a mediados del mismo año de publicación del documento, los comerciantes de El Salvador, refirieron la poca relevancia que tuvieron sus observaciones en la consolidación del proyecto.

² El Laboratorio de Análisis Sociocultural es un escenario de investigación adscrito a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.

En cuanto a la renovación integral de la Alameda Central, llama la atención que este lugar se mantuvo sin modificaciones durante varios procesos de intervención en el perímetro A, mientras que a su alrededor de llevaban a cabo proyectos inmobiliarios y de infraestructura hotelera de gran envergadura, como el Hotel Hilton, sobre la calle Juárez.

Lo que allí se puede apreciar es la necesidad de cambiar, por parte del GDF en asocio con el Fideicomiso del Centro Histórico, drásticamente el uso que se le da Alameda Central. Las prácticas populares que se espacializan en este escenario, deben ser, en esta medida, estetizadas o erradicadas, pues en aras de generar el corredor peatonal Zócalo – Bellas Artes – Plaza de la Revolución, la Alameda deberá recobrar su “esplendor”. Para ello, además de intervenciones en iluminación, arborización y banquetas, también se busca que los vendedores ambulantes salgan de este escenario para ocupar, en algunos casos, las plazas comerciales dispuestas para tal fin por el GDF. En este sentido, Ángela Giglia (2013: 37) comenta lo siguiente:

Las intervenciones como la renovación de la Alameda Central conllevan el riesgo de dibujar una ciudad de espacios sometidos a regímenes diferenciados, donde algunos tienen más derechos que otros y donde lo común –más allá de los llamados retóricos– se fragmenta en un archipiélago de lugares que no comparten las mismas reglas de uso ni el mismo sentido para distintos actores.

Como se puede apreciar, las apuestas por la recuperación de los centros históricos entrañan diversas formas de representar el patrimonio y sus usos. En particular, el Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la ciudad de México, mantiene al mismo tiempo dos visiones que en plano de lo teórico podrían estar contrapuestas, pero que en la práctica y en la ejecución del mismo, resultan operativas y han terminado siendo aplicadas con base en los criterios delineados en el mismo documento.

CIUDAD DE MÉXICO. CIUDAD GLOBAL

Como quedó acotado en la parte introductoria del presente artículo, casi que a manera de hipótesis, el Plan contiene una serie de políticas patrimoniales que se vinculan con las propuestas de ciudad global que en la actualidad se están implementando en la capital. De tal suerte, en este cuarto apartado, que además servirá de cierre al texto, vamos a comentar las principales líneas de conexión entre la propuesta de ciudad de México como ciudad global y el Plan de rescate del Centro Histórico de la capital.

De acuerdo con declaraciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard en 2011, la ciudad de México se encuentra frente a un reto marcado por la necesidad de insertarse “en un mundo cada día más globalizado, complejo e interdependiente”, en donde “las ciudades se han convertido por derecho propio en actores relevantes en la arena internacional”, dado su “peso económico, densidad poblacional, dinamismo cultural” (GDF, 2011b: 7).

Como parte de este proceso de inserción de la ciudad de México en el contexto global, el GDF publicó en 2011 el libro *Ciudad de México. Ciudad Global. Acciones locales, compromiso internacional*, cuya preparación estuvo a cargo del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México. En este documento, se abordan una serie de acciones en cuatro ámbitos de desempeño internacional, en los cuales se trata de mostrar las potencialidades que tiene la capital para entrar a competir con otras urbes no solo de América Latina sino de otros continentes.

Estas acciones estratégicas emprendidas –o en proceso de– deben leerse en un marco analítico más amplio que corresponde, pues, al discurso de la globalización y su impacto tanto en la estructura de las ciudades, como en las prácticas económicas, políticas, sociales y culturales que en ellas tienen lugar. Manuel Castells y Jordi Borja (1999) abordan esta cuestión en el libro *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Allí, al hablar de las transformaciones que experimentan las ciudades desde hace algunas décadas, hacen un particular énfasis en el papel que las redes y flujos tienen en la configuración de nuevos nodos de producción de territorialidades y representaciones.

No solo se trata de flujos de capitales que van de una localidad a otra buscando mejores condiciones para su establecimiento; también se dan intercambios culturales y de información con mayor facilidad, dados, entre otros factores, por la disponibilidad y difusión de redes de intercambio como el internet o la influencia creciente de los medios de comunicación masivos en estos procesos (Sassen, 2007). Son pues, las ciudades, como lo señala Ebrard en la presentación del documento aludido, el escenario por excelencia en el que se ven condensados todos estos fenómenos.

En este escenario de vinculación internacional de la ciudad de México, es posible ver, de nueva cuenta, lo que señaló George Benko (2000) a propósito de los mecanismos de marketing urbano. Esta suerte de dialéctica de lo local con lo global, se encuentra motivada por la posibilidad de hacer visibles las “especificidades espaciales” (Soja, 2008: 326) en un contexto cosmopolita, en el que, además, puedan convivir cadenas internacionales de restaurantes o

tiendas de ropa con lugares de conservación histórica, adecuándose a las políticas de protección patrimonial orientadas, por ejemplo, a la promoción del turismo.

Estos elementos particulares del lugar, en este caso del Centro Histórico, están dados, en primera instancia, por el patrimonio construido que es el punto focal, como ya se dijo, de la línea estratégica del Plan aludida en el anterior apartado de este artículo.

Regresando al trabajo que desarrolla Rogeiro Proença (2010) sobre el patrimonio cultural y los procesos de *gentrificación*, el autor señala que el patrimonio en la globalización al actuar como mercancía, convierte a la tradición en un objeto igualmente intercambiable, que tiene dos funciones bien definidas:

Promover la inserción de esos espacios patrimoniales en el flujo mundial de consumo simbólico y reactivar, en un sentido inverso, la necesaria retradicionalización que legitima cultural y políticamente los procesos urbanos de ennoblecimiento, sofisticación o *gentrificación* (Proença, 2010: 60).

Conviene, en aras de promover el turismo y las acciones de internacionalización del Centro Histórico de la Ciudad de México, que el patrimonio y sus manifestaciones tradicionales espectacularizadas, estén disponibles para los visitantes como un bien de consumo más, en torno al cual se organizan e instalan actividades comerciales de toda índole.

Lo anterior, no implica, sin embargo, que en la propuesta de promoción de la ciudad de México como una ciudad global, el patrimonio o el Plan de rescate del centro histórico, sean el único elemento articulador de estas lógicas globales con las locales, tan necesarias en estos programas globalizadores. Tampoco queremos dar a entender que el turismo y el trinomio patrimonio-venta-consumo, son las únicas manifestaciones de la relación existente entre los dos programas referidos: el rescate de las zonas centrales y la internacionalización. Sin embargo, su presencia será una constante en los dos documentos que nos sirven como marco general de análisis para evaluar el asunto del patrimonio y de las ciudades globales.

Podría referirse que también el discurso de la sostenibilidad, tan en boga hoy en día, ha impactado de forma determinante los proyectos de desarrollo urbano de las ciudades en la últimas dos décadas, y en el caso particular de la ciudad de México. El Plan, como es de suponerse, no se sustrae de las propuestas de sostenibilidad, y como parte integral de su ejecución, las vincula como uno de sus criterios rectores, junto a rubros también muy actuales como la equidad de género, la no discriminación, la diversidad y la cooperación.

Los tres ámbitos de acción del desarrollo urbano sostenible: el ambiental, el económico y el social, y que están contenidos en el informe *Our Common Future* (Grazibord, 2011), no solo aparecen en el Plan, sino que son uno de los ejes de acciones de promoción internacional de la ciudad de México, que están contenido en la publicación del GDF en asocio con la UNAM.

Ana Rosas (2006), de otro lado, hace un llamado a comprender la verdadera dimensión de la sustentabilidad asociada con la promoción del turismo, pues reconoce que en México las experiencias de apertura masiva a la industria turística no ha arrojado los mejores resultados para del desarrollo integral del país y de las ciudades y zonas directamente implicadas. Así, tanto en lo que tiene que ver con el cuidado del patrimonio como en lo tocante al acceso desigual que se mantiene al mismo, la autora resalta que no se han podido lograr las metas de sostenibilidad, pues en cuanto se continúe con el embrujo del turismo idealizado, entendido únicamente como fuente de recursos e ingresos, el deterioro no solo de los bienes patrimoniales sino de su entorno amplio continuará aumentando y haciéndose cada vez más amenazante para las comunidades.

Finalmente, podemos decir que la propuesta que hace Ana Rosas en relación con el patrimonio es clara en dos puntos que a continuación resumiremos: por un lado, no desconocer la existencia de procesos globalizadores que impactan la configuración de la promoción patrimonial, y por otro, comprender el problema del turismo asociado a los cambios culturales intensos que experimentan las sociedades en la actualidad.

Del adecuado entendimiento de estos ámbitos, se podrán desprender medidas para lograr que el patrimonio se inserte en proyectos locales de desarrollo que surjan, en la misma medida, de la iniciativa de los pobladores, y que traten de romper con la lógica vertical de implantación de sentido y significado sobre aquello que debe ser conservado.

BIBLIOGRAFÍA

Araujo, Alejandro. De los imaginarios a las prácticas La conservación de los centros históricos: tensión y complejidad social. *Istor. Revista de historia, México*, año IX, n. 38, Invierno. 2008.

Araujo, Alejandro. Memoria, espacio e identidad. El Rescate del Centro Histórico de la ciudad de México. Proyecto presentado a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa. México, Inédito. 2009.

Benko, George. Estrategias de comunicación y marketing urbano. *Eure. Revista de estudios urbano regionales, Santiago*, diciembre, v. XXVI, n. 79. 2008.

Borja, Jordi. y Castells, Manuel. Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Barcelona: Taurus. 1999.

Carrión, Fernando. El gobierno de los centros históricos. Desarrollo cultural y gestión en centros históricos. Carrión, Fernando et al. Quito: Flacso-Ecuador. 2000.

De Mattos, Carlos. Transformaciones de las ciudades latinoamericanas: ¿impactos de la globalización? Eure. Revista de estudios urbano regionales, Santiago, diciembre, v. XXVIII, n. 85. 2002.

García Canclini, Néstor. Industrias Culturales y Globalización: procesos de desarrollo e integración en América Latina. Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo. Kliksberg, B. y Tomassini L. (Comps.). Buenos Aires: BID y FCE. 2000.

Giglia, Angela. Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México. Alteridades, México, julio-diciembre, v. XXIII, n. 46. 2013.

Giménez, Gilberto. Materiales para una teoría de las identidades sociales. En: Decadencia y auge de las identidades. Valenzuela Arce, José. (Coord.). México: El Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdéz. 2000.

Gutiérrez, Javier. Transporte, movilidad y turismo en los centros históricos. Ería. Revista cuatrimestral de geografía, Oviedo, n. 47. 1998.

Gobierno del Distrito Federal. Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico. México: Gobierno del Distrito Federal. 2000.

Gobierno del Distrito Federal. Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México. México: Gobierno del Distrito Federal. 2011a.

Gobierno del Distrito Federal. Ciudad de México. Ciudad Global. Acciones locales, compromiso internacional. México: Gobierno del Distrito Federal y Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-UNAM. 2011b.

Graizbord, Boris. Sostenibilidad urbana: ¿frase vacía o estrategia de desarrollo urbano? Megaciudades y cambio climático: ciudades sostenibles en un mundo cambiante. Graizbord, Boris. y Monteiro, Fernando México: Colmex. 2011.

Machuca, Jesús. Percepciones de la cultura en la posmodernidad. Alteridades, México, julio-diciembre, v. VIII, n. 16. 1998.

Melé, Patrice. Las dimensiones conflictivas del patrimonio. Gestionar el patrimonio en tiempos de la globalización. Nivón, Eduardo. y Rosas Mantecón, Ana (Coords.). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Juan Pablo Editores. 2010.

Melé, Patrice. Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable. Alteridades, México, julio-diciembre, v. VIII, n. 16. 1998.

Metrobús. Línea 4. Buenavista – San Lázaro – Aeropuerto. México: Metrobús. 2011.

Rosas Mantecón, Ana. Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales en la problemática patrimonial en México. La antropología urbana en

México. García Canclini, Néstor. (Coord.). México: Conaculta, Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma Metropolitana. 2005.

Rosas Mantecón, Ana. Turismo cultural en México: ¿un modelo alternativo? Caderno CRH, Salvador, v. 19, n. 48, sept-dic. 2006.

Proença, Rogeiro. Patrimonio cultural y *gentrification* en el Brasil contemporáneo: balance y perspectivas.. *Gestionar el patrimonio en tiempos de la globalización*. Nivón, Eduardo y Rosas Mantecón, Ana. (Coords.). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Juan Pablo Editores. 2010.

Sassen, Saskia. Una sociología de la globalización. Buenos Aires: Kats. 2007.

Smith, Laura. Uses of heritage. New York: Routledge. 2006.

Soja, Edward. Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Traficantes de sueños. 2008.

Zapata, Eugene y Ziccardi, Alicia. La ciudad actor protagónico en un mundo global. Ciudad de México. Ciudad Global. Acciones locales, compromiso internacional. GDF. México: Gobierno del Distrito Federal y Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-UNAM. 2011.